ACTA No. 030

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	31 DE ENERO DE 2022
HORA INICIO:	7:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	10:00 a.m.
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° CME 006 DE 2022 – **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación
2. Llamado de lista y verificación del quórum.
3. Desarrollo de la Audiencia
4. Cierre de la Audiencia

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACIÓN

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendo las 7:00 a.m. del día 31 de enero de 2022, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con el fin de realizar EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° CME 006 DE 2022 "**SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**"

2. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Ing. Luis Antonio Mueses Coral	Subgerente Administrativo y FInanciero
Dr. Víctor Hugo Ortega Calderón	Subgerente de Prestación de Servicios
Sra. María Eugenia Rosero E.	P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Dr. Daniel Coral Lara	Líder Oficina Jurídica
Dr. Carlos Argoty	P.U. Recursos económicos
Dr. Holver Gonzalez	P.U. Químico farmacéutico

3. DESARROLLO DE LA AUDICIENCIA:

INFORME DE EVALUACIÓN MENOR CUANTÍA No. 006 DE 2022

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS ASPECTO JURÍDICO DEL PROPONENTE	FIJACION EXTERNA S.A.S	OBSERVACIONES
Carta de la presentación de la propuesta	CUMPLE (FOLIO 1 Y 2)	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE (FOLIO 98 y 99)	
Certificado de pago al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE (FOLIO 11)	
Oferta Técnica y Económica (Presentación)	CUMPLE (FOLIO 102-168)	
Certificado de existencia y presentación legal	CUMPLE (FOLIO 12-13)	
Documentos de conformación de consorcio y/o unión temporal	N/A	
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE (FOLIO 12-13)	
Certificado de antecedentes Disciplinarias	CUMPLE (FOLIO 14-15)	
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE (FOLIO 16)	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE (FOLIO 17)	
Garantía de seriedad a la oferta	CUMPLE (FOLIO 18-20) Póliza No. 41-44-101252055 – Seguros del Estado	
RUT	CUMPLE (FOLIO 21-26)	
Registro Único de Proponente	CUMPLE (FOLIO 27-79)	
Documento de identificación proponente / representante legal	CUMPLE (FOLIO 3)	
Libreta Militar	CUMPLE (FOLIO 80)	
Sistema de gestión y seguridad en el trabajo	CUMPLE (FOLIO 81-95)	
Declaración de origen de fondos	CUMPLE (FOLIO 1-2)	

<table>
<tr><th>DOCUEMENTOS – CAPACIDAD FINACIERA DEL PROPONENTE</th><th>FIJACION EXTERNA S.A.S</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>

1. Indicadores Financieros

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP:

<table>
<tr><th>Indicador</th><th>Índice Requerido</th></tr>
<tr><td>Índice de Liquidez</td><td>Igual o mayor a 2,50</td></tr>
<tr><td>Índice de Endeudamiento</td><td>Menor o igual a 0,50</td></tr>
<tr><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>Igual o mayor a 10 o indeterminada</td></tr>
</table>

</td><td>

CUMPLE

LIQ= 2,56
IE=0,49
RCI= 15,79

</td><td>Verificación realizada por el área de recursos económicos</td></tr>
<tr><th>DOCUMENTOS – CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</th><th>FIJACION EXTERNA S.A.S</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>

2. Capacidad Organizacional

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

<table>
<tr><th>Indicador</th><th>Índice Requerido</th></tr>
<tr><td>Rentabilidad del Patrimonio</td><td>**Mayor o igual a 0,20**</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del Activo</td><td>**Mayor o Igual a 0,10**</td></tr>
<tr><td>Capital de Trabajo</td><td>**Mayor o igual al 100% de presupuesto oficial**</td></tr>
</table>

</td><td>

CUMPLE

RP= 0,27
RA= 0,14
CT= $ 13.272.562.730

</td><td>Verificación realizada por el área de recursos económicos</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>INSCRIPCION EN EL RUP</td><td>FIJACION EXTERNA S.A.S</td></tr>
<tr><td>

INCRIPCION EN EL RUP

Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras que se encuentren inscritas en el registro Único de proponente en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la tabla 1:

<table>
<tr><th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th></tr>
<tr><th>Clase</th><th>Nombre</th></tr>
<tr><td>42242300</td><td>EQUIPOS Y SUMINISTROS ORTOPEDIA</td></tr>
<tr><td>42321500</td><td>IMPLANTES DE TRAUMA ORTOPÉDICO</td></tr>
<tr><td>42321600</td><td>IMPLANTES DE ESPINALES</td></tr>
<tr><td>42321700</td><td>IMPLANTES DE CADERA</td></tr>
<tr><td>42321800</td><td>IMPLANTES DE RODILLA</td></tr>
<tr><td>42321900</td><td>IMPLANTES DE HOMBRO</td></tr>
<tr><td>42322000</td><td>IMPLANTE ORTOPÉDICOS ARTICULACIONES DISTALES</td></tr>
<tr><td>42322100</td><td>IMPLANTES ORTOPÉDICOS DE PRUEBA</td></tr>
<tr><td>42322200</td><td>PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDO BLANDOS</td></tr>
</table>

</td><td>

CUMPLE

El oferente se encuentra inscrito en los siguientes códigos;

<table>
<tr><th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th></tr>
<tr><th>Clase</th><th>Nombre</th></tr>
<tr><td>42242300</td><td>EQUIPOS Y SUMINISTROS ORTOPEDIA</td></tr>
<tr><td>42321500</td><td>IMPLANTES DE TRAUMA ORTOPÉDICO</td></tr>
<tr><td>42321600</td><td>IMPLANTES DE ESPINALES</td></tr>
<tr><td>42321700</td><td>IMPLANTES DE CADERA</td></tr>
<tr><td>42321800</td><td>IMPLANTES DE RODILLA</td></tr>
<tr><td>42321900</td><td>IMPLANTES DE HOMBRO</td></tr>
<tr><td>42322000</td><td>IMPLANTE ORTOPÉDICOS ARTICULACIONES DISTALES</td></tr>
<tr><td>42322100</td><td>IMPLANTES ORTOPÉDICOS DE PRUEBA</td></tr>
<tr><td>42322200</td><td>PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDO BLANDOS</td></tr>
</table>

</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS- CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</td><td>FIJACION EXTERNA S.A.S</td></tr>
<tr><td>

Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar, lo siguiente:

El proponente debe acreditar experiencia mínima de diez (10) años, entendiéndose ésta a partir de la fecha de la inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio, acreditado sólo con el certificado respectivo, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. Para el caso del Consorcio y Uniones Temporales, se tendrán en cuenta la experiencia de los integrantes de conformidad a las reglas fijadas en el presente pliego.

</td><td>

CUMPLE

Fecha de matrícula en el registro mercantil: 12 de mayo de 2006

</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA</td><td>FIJACION EXTERNA S.A.S</td></tr>
</table>

El proponente deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante la presentación de mínimo de TRES (03) CONTRATOS ejecutados y terminados, celebrados con entidades públicas o privadas en los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral y cuya cuantía sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido, en cada uno de ellos. La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, el cual debe estar en firme a la fecha de presentación de la propuesta y el servicio debe cumplir mínimo con los siguientes códigos de clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:	**CUMPLE** 1. **ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA EPS:** valor contratado en SMLV 808,29 SMLMV **Consecutivo RUP**. 041 2. **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.** valor contratado en SMLV 927,10 SMLMV **Consecutivo RUP**. 044 3. **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.** valor contratado en SMLV 1.258,88 SMLMV **Consecutivo RUP**. 060

REQUISITOS TÉCNICOS

Requisitos especiales: CUMPLE – fl. 102-168

1. La adjudicación del contrato será total
2. El proponente deberá proporcionar la institución un instrumentador para las cirugías.
3. El proponente deberá garantizar el préstamo y/o suministro de los equipos necesarios para la realización de las cirugías (instrumental)
4. El proponente deberá garantizar un stock mínimo de material en la institución para la realización de las cirugías urgentes.

Verificación realizada por el Químico Farmacéutico

CONSOLIDADO INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE	RESULTADO DE LA EVALUACION
01	FIJACION EXTERNA S.A.S	HABILITADO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Criterio de Evaluación	Puntaje
A. Factor Económico	600
B Capacidad Técnica	200
C.. Plazo de pago	200
Total	**1.000**

A. EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (FACTOR ECONOMICO) (600 PUNTOS)

ITEM	SERVICIO	OFERTA ECONOMICA COMPAÑÍA DE FIJACION EXTERNA S.A.S	OBSERVACION
1	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S. E	$ 800.000.000	

Ver anexo de oferta económica, donde discrimina los valores unitarios.

Por ser el único proponente habilitado se otorga la totalidad del puntaje.

PUNTAJE OBTENIDO FIJACIÓN EXTERNA SAS: <u>600 PUNTOS</u>

B. Capacidad Técnica (200 puntos)

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. otorgará 200 puntos, de acuerdo con el siguiente criterio:

PUNTAJE	CONDICION	FIJACION EXTERNA S.A.S
200	Con el fin de propender por unos tiempos de entrega de dispositivos médicos implantables, se asignara este puntaje al oferente que cuente sede principal en el Departamento de Nariño	Domicilio Cra 36 No. 8-134 Av. Panamericana Pasto (Nariño) Folio 9
PUNTAJE OBTENIDO		**200 PUNTOS**

C. Plazo de pago (200 puntos)

Otorgamiento de Puntaje por plazo de pago (200 Puntos)

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. otorgará 200 puntos al oferente que acceda a que el pago se realice con posterioridad a 60 días de la presentación de la factura y cumplimiento de los requisitos de pago, así:

Plazo de pago	Puntaje	FIJACION EXTERNA S.A.S
60 días a 90 días, posteriores a la radicación de la factura	50 puntos	
90 días a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	100 puntos	
Superior a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	200 puntos	X (Fl. 101)
Puntaje obtenido		**200 puntos**

El informe de evaluación , al igual que la propuesta se mantendrá disponible en la Secretaria de Gerencia del Hospital Civil de Ipiales E.S.E ; y en la pagina web de la entidad www.hci.gov.co para su consulta por el termino un (1) día hábil, de acuerdo al cronograma de la convocatoria, a efectos de que se presenten observaciones al informe de evaluación y se subsanen requisitos habilitantes.

En constancia se firma por quienes intervienen, a los treinta y un (31) días del mes de enero del dos mil veintidós (2022)

Para constancia se firma,

Original firmado

LUIS ANTONIO MUESES CORAL
Subgerente de Administrativo y Financiero I

Original firmado

VICTOR HUGO ORTEGA CALDERON
Subgerente de Prestación de Servicios

Original firmado

MARIA EUGENIA ROSERO
P.U: Recursos físicos

Original firmado

HOLVER ANDRES GONZALEZ
Químico Farmacéutico
Invitado

Original firmado

DANIEL CORAL LARA
Líder Gestión Juridica HCI
Invitado

Original firmado

CARLOS ARGOTY
P.U. Recursos Económicos
Invitado